

# ALBORADA

ÓRGANO  
DE LA  
ASOCIACION BENEFICA CULTURAL  
DEL PARTIDO DE CORCUBION  
(Fundada el 26 de Agosto de 1922)



PUBLICACIÓN MENSUAL Director: A. Díaz Lovo Redacción y Administración: **DEFENSA 365**

ALBORADA tiene como único lema defender, en todo momento, los intereses de nuestra comarca, despertando la apatía y haciendo labor educativa

AÑO II

Buenos Aires, Junio de 1927

Núm. 23

## Al César lo que es del César...

Apremios de tiempo y espacio en el número anterior, nos obligaron a ser poco explícitos en los comentarios que formulábamos al respecto del plagio relacionado con la Institución docente "Fernando Blanco de Lema" de Cée, descubierto inopinadamente. Queremos aclarar algunos de nuestros conceptos, para dejar restablecida la verdad de las cosas y deslindar las responsabilidades emergentes de esta trascendental cuestión.

En el editorial de dicho número — que coincidió rara y curiosamente con el descubrimiento de este plagio literario — expresábamos con la franqueza que nos caracteriza, que en nuestra obra periodística y social, preferíamos siempre, a la denigrante censura, el elogio amplio y efusivo, cuando las circunstancias así lo demandasen. Queríamos expresar con esto, que si pecamos por algo, deseamos que sea por sobra de elogios, que por exceso de censuras.

También decíamos que si inducidos a error, por informaciones equivocadas o tendenciosas, podíamos aplaudir alguna acción que nosotros considerásemos acreedora a ello, verificado debidamente este supuesto error y constatados los extremos que nos indujesen a expresar noble y francamente estos elogiosos conceptos, retractaríamos nuestros juicios y daríamos al "César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios".

Confesamos sinceramente que no imaginábamos nunca tener que retractar nuestros juicios, en lo que respecto a elogios pudiéramos dedicar a personas y cosas de la comarca corcubionense, siguiendo los dictados de nuestros sentimientos patrióticos.

Pero en el caso conocido y a que vamos a referirnos, después de estas ligeras conside-

raciones, queremos aclarar nuestra conducta, explicando el por qué de los aplausos prodigados con toda efusión en el número de ALBORADA correspondiente al mes de Marzo último, al comentar el veredicto dado por distinguidas personalidades universitarias españolas, que en el certamen realizado por el prestigioso rotativo porteño "La Prensa", entre los maestros peninsulares, resolvieron discernir el segundo premio de dicho concurso, a favor de un profesor de la "Fundación Blanco de Lema".

Recogida la primicia entre la información noticiosa del respetable diario local, su lacónico telegráfico no informaba a los lectores sobre la índole especial del trabajo de que se trataba, sino que simplemente se refería "a un tema relacionado con la obra del emigrante español en América".

Era fácilmente presumible y así lo entendimos todos, que el desarrollo de ese tema involucraba un conceptuoso estudio y una amplia concepción de esta obra españolista, en alguno de sus múltiples aspectos, ya que así parecía desprenderse del espíritu puesto de manifiesto al crearse el concurso de referencia y dada la vastedad que encierra un tema tan interesante como el enunciado. Además nuestras propias informaciones coincidían en reconocer al profesor referido, competencia suficiente para producir un enjundioso trabajo, aspirante al premio instituido en dicho concurso. Con estos antecedentes pues, nos bastó solamente saber que don Joaquín María Rodríguez, profesor de primera enseñanza de la Institución Blanco de Lema, de Cée, había conseguido adjudicarse el segundo premio, (sin especificación especial del asunto) para que nosotros, en nuestro afán legítimo y justo de aplaudir todo lo que contribuya a la dig-

nificación de nuestra comarca, batiéramos palmas en su obsequio, con la alegría desbordante de quien quiere para su patria chica, todos los halagos y satisfacciones a que pueda hacerse acreedora por sus propios merecimientos.

Pero esta satisfacción que nos llenaba de orgullo, vióse inesperadamente trocada en estupor, tanto más profundo, cuanto había sido el agrado y la complacencia que nos había proporcionado la simple noticia de la obtención de un premio de tan alta significación moral, logrado por uno de nuestros comarcanos. Y ese estupor, no era para menos.

Cuando con verdadera impaciencia esperábamos deleitarnos con un concienzudo trabajo de erudición suma, cuando creíamos haber descubierto un nuevo astro en la constelación galiciana, nos encontramos con que el trabajo, cuyo mérito se le ha concedido tan señalada distinción, corresponde en rigor de verdad a nuestro muy apreciable colaborador don Manuel Areas Blanco, según se justificaba ampliamente en nuestra anterior edición.

Al hacer estas aclaraciones y al dejar constancia de nuestra sorpresa, queremos poner en evidencia ante nuestros lectores, dos aspectos contradictorios que se derivan de esta revelación sorprendente: Uno, el que surge de la decepción sufrida al contrastar el equívoco de inmerecidos elogios, no por un mezquino prurito de amor propio en nosotros, sino porque entre la masa ignara que desconoce por completo los muchos y altísimos valores intelectuales de nuestra patria, puede ponerse en entredicho el buen concepto general de

que goza el nobilísimo magisterio español y el otro, el que confirma y ratifica plenamente un profesor de la propia Institución al corroborar la viril campaña emprendida con el laudable fin de regularizar una situación que adolece de fallas tan fundamentales como las reveladas públicamente y cuyos cargos están aún en pié, a pesar de el tiempo transcurrido desde que pusimos gentilmente las columnas de esta revista a disposición de la directiva de la expresada Fundación.

Ignoramos las causas por las que el profesor antes nombrado recurrió a la apropiación indebida de párrafos copiados literalmente, sin mencionar su procedencia. Sobre estas debilidades humanas que la sanción pública condena, correríamos un piadoso velo, si no estuviesen en juego importantísimos valores morales que no podemos mantener en silencio, porque lo reclama categóricamente esa misma sanción a que estamos aludiendo.

Además, consecuentes con la norma de conducta a que nos hemos referido en el editorial del número anterior, queremos retractar los juicios formulados acerca del premio otorgado indebidamente a dicho profesor en nuestra edición del mes de Marzo, juicios estos motivados a haber sido sorprendidos en nuestra buena fe, por las causas que puntualizamos en los párrafos precedentes.

En cambio, nos complacemos muchísimo en testimoniar esos elogiosos conceptos a nuestro compañero Areas Blanco, a quien le corresponde íntegramente todo el mérito del expresado trabajo premiado por "La Prensa" de esta Capital.

## EMERGENCIA SENTIMENTAL

Es sabido que ninguna otra profesión como la del periodista, ya la use alguno de oficio o afición, ha de tropezar en su camino y desempeño con mayor número de adversidades y mayor cúmulo de humanas e ingratas sutilezas.

Esta predisposición a lo adverso, que fatalmente gravita sobre los que por desgracia o suerte véñense obligados o inclinados alguna vez a exponer su pensamiento en alguna tribuna periodística, cobra comúnmente tanta más intensidad y encono cuanto mayor sean los intereses particulares ligados al asunto que ha de tratar.

Lo que menos se considera y toma en cuenta en tales casos, es la importancia y justicia que entrañar puede el asunto en sí con respecto al interés y bien general; y mucho menos la lealtad honesta y sincera del que por escrito expone, advierte, persuade y pide... Para algunos criterios, la heroica y noble actitud del autor "entremetido" resulta en tales casos del todo indiscreta, insolente y provocativa.

Respondiendo a esta ley inexorable, no otra

cosa ha ocurrido y viene sucediendo, lamentablemente, con las alternativas de cierta campaña que, en buena hora, — aunque excesivamente tarde — nos cupo el deber de iniciar en las columnas de esta culta y patriótica Revista, en salvaguarda de los principios que fielmente sustenta nuestra Asociación Benéfica-Cultural del Partido de Corcubión: el prestigio y perfección de nuestra enseñanza y el bienestar y justicia para nuestra carísima comarca. Lo más sensible y triste es encontrar aún en nuestra región espíritus mal avenidos a lo rectamente comprensible y justo de estas cuestiones e ideales que tanto interesan y afectan al bien público; y más peor aún es el cuadro que ofrecen los que, medrando a expensas de una situación irregular, provocan innoblemente, en medio de su ofuscación, confusiones aventuradas en detrimento del mismo honor personal y familiar, valiéndose para ello de tergiversar y dar giros indebidos a ciertos términos vertidos en nuestros artículos anteriores con la más honesta y respetuosa intención. Sin duda no echan de ver, los que ponen mano a tan innoble recurso, lo perverso de sus resultados para consigo mismo y el

poco precio en que, a la vez, ponen su propia dignidad y prestigio.

Por lo que respecta a nosotros todo eso nos tendría sin cuidado, si ello no involucrase una ofensa pública y directa a nuestra cultura y honestidad; cual es el de desviar falazmente, y por su propia cuenta, nuestras palabras, a conceptos que nuestra misma dignidad y honor repugnan, y que ni de hecho, ni de intención, hemos dicho ni sospechado contra nadie.

No se nos escapa la doble y hábil intención que ha habido al usar de esta arma o extremado recurso, la de tocar la fibra sentimental, para mejor impresionar y moverse a compasión ante un pueblo, que, irremisiblemente, a la corta o a la larga, ha de tomarles justa cuenta de sus actos. Por otra parte, resulta irónica, infantil y hasta contradictoria la actitud de los que pretenden promover ese sentimiento de conmiseración particular, cuando ninguna les ha inspirado a ellos el honor de ese humilde pueblo, que gime desde hace tanto tiempo bajo la opresión de sus abusos. En todo caso, pues, de tocar tan sensible fibra, creemos siempre que sería más atendible ésta última, que afecta al honor de toda una colectividad, antes que esa otra individual que, a su lado, nada significa.

No obstante esto, celosos siempre de nuestra honradez y seriedad, y con el ánimo, precisamente, de evitar susceptibilidades y que nuestro estudio y censura, sobre el asunto, no se prestase a juegos de tal índole, más de una vez, en nuestros artículos anteriores, hemos hecho categóricas aclaraciones, advirtiendo que, los conceptos privados de las personas que pudieran ser rozadas en todos nuestros asuntos de interés general, estaban fuera de nuestra discusión y objetivo, y que por el contrario, jamás confundiríamos el respeto particular de que son realmente dignos, con el que como funcionarios públicos nos merecían.

Fieles, pues, a este principio, nunca podrá nadie arrebarnos de avocar amplia, serena y libremente el estudio, crítica y censura de los asuntos que puedan afectar al bien público de nuestra comarca en la forma generosa y elevada que nos distingue. Aun cuando para algunos resulte dura, incómoda y pesada nuestra actitud, por lo que respecta al caso aludido, podemos adelantarles que apenas hemos entrado en los preliminares de él; y que más bien que vernos obligados a descender a publicar hechos que hasta ahora hemos reservado, quisiéramos ver antes corregidos los defectos y anomalías de que adolecen, entre otras, la Fundación principal de nuestro Distrito, en la forma sensata, justa y digna que venimos recomendando.

La actitud observada hasta ahora en tal sentido por los dirigentes de la misma, lejos de responder a este llamado, ocúpase más bien —validos de su influencia y preponderancia caciquil— en cohesionar la opinión pública, apresurándose a cohesionar ante ella sus hechos, a fin de justificarse y ponerse a cubierto de las responsabilidades que sobre ellos gravita y pesa.

Ya en nuestros artículos anteriores, al describir algunas de sus mezquinas actividades, llamábamos la atención de nuestros gobernantes, al saber que en su nombre y a la sombra de cierta y augusta entidad patriótica, personas que en el fondo son de espíritu y tendencia contrarias, falsean en nuestra comarca su finalidad y objeto, sorprendiendo por nuestras ferias, aldeas y pueblos, mediante promesas utópicas e irrealizables de interés general, la firma y adhesión de nuestros ciudadanos, que estampan en pliegos en blanco; los que luego elevarán sin duda los falsos "Redentores" a nuestro Gobierno en apoyo de sus particulares y bastardos fines, burlando de este modo su buena fe y prestigio.

Como estamos en antecedentes de todo lo que se acuerda y trama en los entretelones de este asunto, más de lo que los mismos interesados pueden sospechar, nos limitamos, por ahora, a hacer esta leal advertencia a nuestras autoridades centrales, en obsequio al respeto y prestigios que ellas nos merecen; y, a la vez, en honor de nuestra justicia, a fin de evitar que se perpetúe esa situación onerosa y humillante que se le ha creado a un pueblo.

Es curioso y hasta inexplicable el esfuerzo que tan obstinada y torpemente viene desplegando ese elemento interesado, sin advertir que, cuanto más se esfuerce en sostenerse en su anómala como antipatriótica situación, tanto más difícil ha de resultarle su justificación ante la conciencia ciudadana.

El hecho pintoresco acaecido ha poco a raíz de un concurso pedagógico, organizado en nuestra España por uno de los principales órganos del periodismo mundial, y en el cual salió favorecido con el segundo premio uno de los trabajos presentados por un propio profesor de dicha Fundación, trabajo éste que, forzando nuestra modestia, debemos confesar —no sin cierta pena,— era copiado íntegro y literalmente en sus principales párrafos y conclusiones de varios otros nuestros publicados anteriormente sobre el asunto dicho, vino ante todo a poner en evidencia dos hechos altamente significativos: el primero, que no eran antojadizas ni remotamente tendenciosas nuestras afirmaciones hechas desde un año ha; y el segundo, el que se desprende de este veredicto, dado con criterio elevado y honradez insospechada por eminentes profesores y pedagogos, al aprobar, tan imparcialmente, nuestros puntos de vista y censuras sobre la Fundación de referencia, así como nuestras conclusiones y fundamentos pedagógicos sobre el plan de enseñanza que habíamos propuesto para la misma; mientras que por otra parte una Comisión de la Junta Provincial de Beneficiencia, en misión investigadora a ella, aprobaba la insólita e incorrecta actuación que allí se desenvuelve y rige. ¿Qué dicen de esto los dirigentes que la administra y gobierna?... ¿Qué duda les quedará aún ahora a nuestras autoridades?... ¿Y esos políticos influyentes que, por un mal entendido favor,

vienen prestándose en servicio de estos hechos y anomalías, que atentan abiertamente contra las verdaderas bases de nuestra instrucción y progreso, qué satisfacción persiguen, qué verdad apoyan y qué justicia velan?...

Nos causa rubor que, ya no en nuestras villas y aldeas, plazas y ferias, sino hasta a nuestros emigrantes en Cuba, se les tienda e insinúa de prevenirse contra esta leal y patriótica campaña nuestra, que, si algo encierra de malo, es lo de corregir abusos y obtener el máximo de eficacia en nuestros Centros de enseñanza, en procura del bienestar y progreso de nuestros humildes pueblos.

No debe olvidarse que por muy atendibles que sean siempre las consideraciones de amistad personal, política o social, para una persona, ninguna de ellas debe suplantar a la que el bien e interés general y su justicia requieren.

Seamos, pues, fieles a esta consigna y no denigremos nuestra dignidad. Es hora ya de que nuestros comarcanos de allá, amantes de nuestro bienestar y progreso, se despierten, aunen y formen, apoyando varonil y serenamente nuestra acción depuradora y noble, a fin de que un día — que la posteridad nos ha de agradecer mejor — veamos nuestra patria "chica", floreciente, rica, vigorosa, grande y fuerte.

M. Areas Blanco.

D. SAMUEL GARCIA



Abogado de Cée

## Fragmento da vispera de San Xuan

### "Augas de rosas"

Cando o sol pol-a tarde s'agacha  
y os seus rayos morréndose van  
os rapaces xa guindan a sacha  
e van novas meniñas  
buscal-as herbiñas  
d'o mes de San Xuan.

Pois mañán as rapazas xeitasas  
moi cediño se queren lavar  
mans e cara con auga de rosas  
que un ano pasaron  
e non se lavaron  
con auga de azahar.

Envolveitas xa tran n-os mandiles  
en un feixe de lindo verdor  
mil herbiñas dos ricos pensiles  
as mais cobizosas  
y-as frores cheirosas  
de vario coor.

Traen menta, herba-dona abelleira  
fiuncho, lesta herba-luisa e romeu,  
manzanilla, que esmalta a pradeira  
y-a herba-doncella  
con moita de abella  
que se recolleu.

Cada mociña trai o seu feixe  
que acomoda nun gran barreñón,  
e dimpois, sin que a naide llo dixé,  
con limpa auga cheo  
de noite o sero  
alí na horta pon.

Ainda apenas o día crarexa,  
xa as rapazas peinándose están;  
e xunta elas miudiña parexa  
con frores se luxa  
e na auga patuxa  
do mes de San Xuan.

Elas levan perfumes campestres  
na cabeza, na roupa, nos pés  
cal si viran d'os eidos celestes  
ou total-as meigas  
dos agros y-as veigas  
saliran a vez.

Os meniños, en coiro asperaban  
ver o sol un fandando bailar,  
e por unha peneira axexaban,  
e non se movían  
pois cáseque vian  
a luz xa tembrar.

Hastra Pepa, que foi con Benito,  
d'o fayado a miralo tamén,  
asegura (e que valla o seu dito)  
que alí para un lado  
d'o escuro rayado  
o sol bailou ben.

Orgullosa a rapaza de velo  
as mociñas d'aldea o contou,  
y-o botarlle élas auga no pelo  
con frores cheirosas,  
en auga de rosas  
tamén se bañou.

Alfredo Brañas.

## El empréstito contratado en España

Adquisición de dos naves de guerra

Se ha concertado entre los gobiernos argentino y español un importante empréstito, en la siguiente forma:

El gobierno español facilita al gobierno argentino un empréstito de 100.000.000 de pesetas papel, mediante la compra de títulos externos de 6 por ciento de interés y 1 por ciento de amortización anual acumulativa, autorizado por las leyes números 11.266 y 11.378, que se emitirán en el reino de España.

Los títulos del gobierno argentino serán adquiridos al 97 por ciento de su valor nominal por el gobierno español.

Los títulos de este empréstito llevarán cupones trimestrales con vencimiento el 1° de Septiembre, 1° de Diciembre, 1° de Marzo y 1° de Junio de cada año, debiendo vencer el primer cupón el 1° de Septiembre próximo.

La amortización se efectuará trimestralmente por sorteo a la par, cuando la cotización fuera a la par o arriba de ella, y por compra o licitación cuando la cotización fuera abajo de la par, reservándose el gobierno argentino la facultad de aumentar el fondo amortizante después de cinco años de emitido el empréstito.

El Consorcio Bancario, que queda designado agente del empréstito, se encargará del pago de los intereses y amortizaciones. Esta última se efectuará con la intervención de la embajada argentina en Madrid.

Los gastos de confección de títulos serán sufragados por el gobierno argentino.

Queda entendido que si la entrega de los fondos se efectúa después del 1 de junio próximo, se agregarán al importe del empréstito los intereses corridos del cupón correspondiente al primer vencimiento.

El capital e intereses de este empréstito quedarán libres de todo impuesto argentino, presente o futuro.

Independientemente del contrato del empréstito, pues éste se concertaba con exclusión de toda otra operación que el gobierno argentino pudiera realizar en España, éste ha resuelto la compra de los destróyeres "Churruca" y "Alcalá Galiano", mediante el pago total de 650.000 libras esterlinas.

Es posible que el gobierno argentino resuelva también la compra en España de algunos elementos para el ejército, aprovechando la misión que desempeña en Europa el general Belloni.

Las adquisiciones que hace la Argentina en España repercutirán para la compra de carnes y cereales argentinos en la península, estableciéndose así nuevos y poderosos vínculos en las relaciones entre ambos países.

## Don José Oreiro

A tiempo de cerrar la edición anterior, hemos sido desagradablemente sorprendidos con la noticia del fallecimiento del apreciable consocio y prestigioso industrial de este nombre, de cuya gravedad informábamos en dicha edición.

Su deceso acaecido el día 18 de Mayo último, cuando contaba 46 años de edad, ocasionó un verdadero sentimiento de pesar entre sus numerosas relaciones, sentimiento que se puso en evidencia en la cámara mortuoria y en el acto de la inhumación de sus restos en el cementerio del Oeste, que tuvo lugar al siguiente día de su fallecimiento.



Los recursos de la ciencia prodigados desde la iniciación de la enfermedad, resultaron ineficaces ante el avance del mal, que ofreció diversas alternativas en su desarrollo.

El extinto que era un industrial ventajosamente conocido en los centros comerciales e industriales del país, con quienes estaba muy vinculado, reunía excelentes condiciones de carácter, que le habían granjeado innúmeras simpatías.

Esta A. B. C. estuvo representada en el sepelio de sus restos por los compañeros de J. D. señores José Tibaudín y Lino Baliña. Reiteramos de nuevo, a su esposa Da. Antonia Graña de Oreiro y sus hijos Antonia, Josefina, José, Raúl e Isolina, hermanos y demás familiares, las expresiones de nuestras sentidas condolencias.

## “Lo que es nuestra vida”...

¡Invierno!... Invierno, palabra que hiela. Estando en mi cuarto escucho, y cómo brama el viento; brama con aullar de fiera y en su loca furia arrastra a lo lejos las hojas secas.

Un algo de afuera me llama, me dice: Acércate, escucha y mira a la calle, a la triste calle de nuestra existencia.

¿Ves esas hojas que el viento lleva hacia lo lejos, allá en la nada? Un día ellas fueron orgullo de muchos jardines, de islas encantadas y en los palacios de reyes y princesas, las glosó la luna, el sol, las estrellas y en augusta corte de la primavera fueron más hermosas que bellas doncellas.

Y ahora... y ahora. ¿Las ves? Pobres hojas secas. Pobrecitas reinas de los jardines.

Igual como hace el ciclón de la vida cuando barre nuestra pomposa miseria, así las pobres hojas, bastó el soplo del airado viento... y ahí van... sin trono... sin joyas, ni nada... El viento se las lleva en el postrimero ropaje de sus mundos rotos y sus vidas muertas.

Escucha... contempla cómo brama el viento con aullar de fiera y arrastra en su furia a las hojas secas.

Así como ellas cayeron, así como ellas, iremos un día por la penosa calle de nuestra existencia; soplará el terrible viento de la vida,

sonará su horrisona e infernal trompeta y en apoteosis de agonía y de muerte, iremos rodando por la larga senda, para ir al mundo de todas las nadas, como las hojas, lo mismo que ellas.

Y en ese último día de nuestra vida, rotas ya las pompas de las vanidades, de todos los orgullos, de todas las grandezas, irán nuestras almas por el dolor deshechas rodando hasta la última playa, hacia las tinieblas y todo habrá acabado. Tras de esa tempestad, nuestro pobre cuerpo no será más que un montón de ruinas, que el viento llevará lejos, hacia los abismos, hacia las tinieblas.

¡Igual que las hojas! ¡Lo mismo que ellas! ¿Para qué el orgullo, para qué las grandezas, las pompas, los palacios, las sedas?

Afuera el viento continúa bramando y yo, detrás de los cristales de mi ventana, que son furiosamente azotados por el viento, comprendo y me digo a mí mismo: Es cierto, la vida no es nada... ¡Nada! Es algo así como una ráfaga de aire; como el humo que en los aires se esfuma; es como las hojas que el viento se lleva despiadadamente hacia el abismo de todas las nadas.

Así iremos nosotros como las hojas; iguales que ellas.

Alfonso Sánchez Guimarey.

### ANIVERSARIO NECROLOGICO

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del distinguido convecino, don Manuel Baliña, se ofició el 30 de Mayo, próximo pasado, en la iglesia de Nuestra Señora de la Paz, en Lomas de Zamora, un solemne funeral por el eterno descanso del alma del que en vida supo captarse el respeto, la consideración y el cariño, de sus muchas y calificadas relaciones.

En esta ceremonia conmemorativa que estuvo concurridísima, se exteriorizaron nuevamente los sentimientos de pesar que se pusieron de manifiesto en ocasión de su tan lamentado deceso, a los cuales unimos sinceramente los nuestros.

### NUESTRO CORRESPONSAL EN CAMARIÑAS

Don José Bedoya Pérez

Plácenos mucho poner en conocimiento de nuestros lectores, que debido a las gestiones que entre otras, esta dirección encomendó al buen amigo y diligente asociado don Manuel Teijeira Hernández, con motivo de su actual visita al terruño, fué designado corresponsal de ALBORADA en aquella importante Villa,

el celoso e ilustrado Ayudante de Marina, don José Bedoya Pérez, cuya nutrida información noticiosa, se inserta en la sección respectiva.

Es una valiosa adquisición que destacamos con verdadero agrado por tratarse de la persona capaz y activa que demanda un cargo de esta naturaleza, si ha de ser atendido en forma debida. Para afirmar esta convicción nuestra, nos basta la correspondencia a que estamos aludiendo y el interesantísimo cuadro estadístico que aparece en otro lugar de este número y que, a no dudarlo, han de ser muy apreciados por nuestros cultos lectores.

### SANATORIO

## GUTIERREZ

### DE CIRUJIA

Dirigido por los doctores

AVELINO GUTIERREZ

Profesor de la Facultad de Medicina de Bs. As.

y

ALBERTO GUTIERREZ

Cirujano del Hospital Español

Se reciben pensionistas de distintas categorías

RIVADAVIA 5611

## NUESTROS PROBLEMAS

## La crisis encajera en Camariñas y Almagro

En "El Sol" de Madrid y en "El Pueblo" de Vigo, se publicaron los siguientes artículos relacionados con la crisis del encaje, y que llevan la firma de nuestro diligente colaborador en España, Dr. J. Miñones Bernárdez:

La industria encajera, en crisis angustiosa, ha merecido al fin un interesante comentario. Lo recoge "El Sol", como vivo clamor de grave problema nacional, y lo muestra a su público, copiado de "El Pueblo Manchego", diario iniciador de la campaña.

"América — dice, resumidamente, el referido diario — ha cerrado su demanda de encajes de Almagro. Esta falta de exportación del preciado artículo amenaza de huelga forzada a mil puntilleras almagreñas. Va en ello el pan de centenares de familias".

Pero si esta crisis es aguda en la región manchega, tiene, si cabe, en la provincia de la Coruña, una mayor intensidad. Más de 10.000 operarias se dedican a elaborar los renombrados encajes de Camariñas, que como las blondas de Almagro, atraviesan ahora el momento angustioso de falta de mercado.

Supone "El Pueblo Manchego" que el alza de la peseta sea la causa originaria de la crisis. Una reciente visita a los países trasatlánticos nos hace disentir de esa opinión. Creemos ciertamente que el mal tenga más honda su raigambre.

Cuando Europa se consumía en la gran guerra, nosotros, únicos exportadores del encaje, hemos empezado a desacreditar la producción enviando a los centros consumidores remesas que casi nunca coincidían con la cantidad y los tipos demandados. De Galicia, sobre todo, se exportaba dicho artículo en piezas desiguales y en partidas defectuosas, con numeración cambiada.

Es evidente que en la Mancha la reciente creación de una importante Sociedad centralizadora de la producción de Almagro vino a cambiar radicalmente el sistema, modernizando los procedimientos de abastecimiento y propaganda. Pero el remedio ha sido un poco tardío.

Francia e Italia, primero, en su reorganización de la postguerra, recuperaron paso a paso el mercado americano de encajes manufacturados. Alemania industrializó la producción y produjo el artículos en cantidades crecidas y a precios inferiores. A pesar de lo cual nuestros encajes no fueron radicalmente expulsados de los centros consumidores, porque tenían una extensa clientela, muy difícil de ganar.

En esta situación, nuestra lucha desigual, hubiera podido sostenerse algunos años, si bien perdiendo terreno día a día. Pero de

pronto aparecen excelentes imitaciones de nuestro encajes, manufacturadas a bajísimos precios, y una propaganda intensa invade Sud América. Un nuevo país productor — la China — perfecciona nuestros modelos e inunda de muestrarios los centros de consumo. Mejora la calidad, ordena las series y baja los precios de los mismos tipos que antes se fabricaban en Galicia y aun en Almagro.

China es un país temible que nos ha salido al paso. Francia e Italia, dedicadas a la confección de estilos superiores, no nos hubieran hecho mucha competencia. Pero el plan de lucha con los chinos — de mal comer e infimo jornal — va a resultar difícilísimo para las palilleras españolas, máxime después de aquella grave orientación, ahora irremediable, de nuestros exportadores durante la gran guerra.

Es posible — y esto me lo aseguraba el más importante introductor argentino del artículo — que únicamente pueda salvarse esta industria de una crisis total por medio de la perfecta organización de los envíos. En los países de América, el factor tiempo puede cotizarse más alto a veces que el factor precio. Hoy los encajes chinos llegan generalmente a los seis meses de formalizarse el pedido. Y esto causa un grave trastorno al comercio americano, que no puede escalar sus órdenes, sino reunir las en fuerte demanda y valorarlas a largo plazo.

Lo mejor que pueden hacer, de momento, nuestros exportadores gallegos, es disponerse para la competencia y organizar muestrarios y clases bien estudiadas que permitan a sus clientes americanos hacer cablegráficamente los pedidos a poco costo. Y en lugar de preparar el famoso "cajón", de voluminosas proporciones, avéngase el exportador español a remesar los encajes en paquetes postales escalonados, que aseguren al importador de América el abastecimiento continuo y necesario de mercadería, sin aglomeraciones que signifiquen para el comerciante vendedor paralización de capital y consiguiente pérdida de intereses.

Por este sencillísimo sistema podría recibirse el encaje en los principales centros americanos de consumo a los 20 o 25 días de formularse el pedido. Y entonces la grave competencia de los chinos tendrá su mayor quiebra.

("El Sol" 27 de abril 1927.)

Los comentarios sobre la dolorosa crisis encajera adquieren más importancia cada día. Ya no queda circunscripta la campaña a los diarios de la Mancha y a algún rotativo madrileño que le dé mayores vuelos. Acabo de ver en "El Pueblo Gallego" un interesante artículo que trata del mismo asunto.

Realmente, aunque lleguen retrasadas, nun-

ca son desaprovechables las enseñanzas de una buena cruzada. Máxime cuando se aborda en ella un grave problema nacional.

Pero es menester, al iniciar tales campañas, llegar a la raíz de los asuntos sin orientaciones lamentables.

Y digo esto, porque, al parecer, coinciden varios articulistas en achacar al alza de la peseta la crisis que atraviesa nuestra industria de blondas almgreñas y encajes de Camariñas.

Desde las columnas de "El Sol" decíamos hace bien pocos días, cuáles son, a nuestro juicio, las causas originarias del desastre, que traerá como consecuencia la huelga forzosa de muchos millares de mujeres.

El alza de la divisa nacional muy poco puede influir en la falta de ventas del artículo, pues si encarece, para el extranjero, en proporción insignificante, los precios del encaje, no es menos cierto que el mayor coeficiente adquisitivo de nuestra moneda permite importar el hilo — su primera materia — en inmejorables condiciones.

Si todas las industrias que atraviesan un mal momento, cifran su porvenir en auxilios del Estado, se matará, para siempre, el estímulo de la perfección y de la competencia. Es, además, difícilísimo, que las subvenciones del Poder Público lleguen a manos del más necesitado, tratándose de manufacturas. Antes de entendernos con la pobre palillera, en lo que a nuestro caso se refiere, hemos de tropezar con el almacenista exportador y aún con la "tratanta" o acaparadora de parroquia.

La que confecciona el artículo, la luchadora mujercita que en Finisterre, Corcubión, Céc, Mugía, Lage y Camariñas, pasa sus horas de tristeza, torturando su vida miserable entre el "palillo" y la "almohadilla", esa, la verdadera artista, única digna de compasión, difícilmente llegará a lucrarse con el mendrugo gubernamental.

Nada de subvenciones pasajeras, de dificultoso reparto equitativo. Organización es lo que se precisa. Francia e Italia, países productores de artículo superior, no pueden hacernos competencia en las "clases de batalla" que nosotros fabricamos. Alemania, tampoco, porque sus encajes, industrializados, no tienen la aceptación del elaborado a mano.

La China es nuestro único enemigo. Y justo será reconocer que en bien pocos meses supo conquistar el mercado de América.

Pero la China está muy lejos, para los americanos del Atlántico, y los pedidos, cada día mayores, que se forman por ese país, tardan medio año en llegar a su destino. Nosotros, como hemos dicho desde "El Sol", podemos aniquilar a los nuevos competidores, organizando expediciones escalonadas en paquetes postales que sitúen la mercadería en América a los 15 o 20 días de recibir la orden cablegráfica de pedido. Lo cual supone economía de tiempo, que el buen comerciante sabe capitalizar, con muy práctico sentido.

En naciones como España, donde las importaciones alcanzan mayor cifra que las exportaciones, el combatir el alza de la divisa es un lamentable error.

Mientras sube la peseta, más nos acercaremos a la nivelación de nuestra balanza comercial.

Y el tiempo que perdemos en pedir subvenciones injustificadas, tendrá mejor aplicación dedicado a organizar nuestras industrias, poniéndolas en condiciones de competencia y superando las clases productivas.

Más vale que confiemos en nuestro propio esfuerzo que en un limosneo favoritista del Estado español.

("El Pueblo Gallego", Mayo 6/1927.)

### SOCIOS NUEVOS

Sr. José Núñez, de Berdeogas, Dumbria presentado por D. Ramón Pose.

Sr. Manuel Touriñan, de Castelo, Mugía, presentado por D. Faustino Pose.

Sr. Jesús Noya García, de Salgueiro, Dumbria, presentado por la Srta. Emilia Pose.

Sr. Manuel Caamaño, de Céc, presentado por D. Domingo Cives Brandariz.

Sr. Pedro Ozon Brandariz, de Céc, presentado por D. Domingo Cives Brandariz.

Sr. Adelino López, de Zas, presentado por D. Domingo Cives Brandariz.

Sr. Jesús Castro, de Ozon, Céc, presentados por D. Domingo Cives Brandariz.

Sr. Rafael Santos, de Brens, Céc, presentado por D. Domingo Cives Brandariz.

Sr. Aniceto Domínguez, de Sorna, Mugía, presentado por A. Díaz Novo.

Sr. Andrés Rodríguez, de Dumbria, presentado por Pose Hnos.

Sra. Julia Díaz, Viuda de Ramos, argentina, presentada por D. Ramón Soneira.

Sr. Serafín Pérez, de Puente del Puerto, Camariñas, presentado por D. Arturo Suárez Noya.

Sr. Jesús Domínguez Canosa, de Rial, Finisterre, presentado por D. Ramón Ozon.

Sr. Francisco López, de Salto, Vimianzo, presentado por D. Jesús López.

Sr. Jaime López, de Mugía, presentado por D. J. Quintans Pazos.

Sr. Manuel Leston Mouzo, de Mugía, presentado por D. J. Quintans Pazos.

Sr. José López, de Mugía, presentado por D. J. Quintans Pazos.

Sr. Laureano Carril Pose, de Zas, presentado por D. Francisco Porrúa.

Sr. Ramón Sambade, de Ezaro, presentado por D. Francisco Porrúa.

Sr. Jesús Martínez, de Finisterre, presentado por D. Francisco Porrúa.

Sr. Francisco Santos, de Vimianzo, presentado por M. Lagoa.

Sr. Manuel Monterroso, de Vimianzo, presentado por M. Lagoa.

### SOCIOS NUEVOS EN HABANA (CUBA)

Don Ramón Marcote Lestón, de Sardiñeiro, Finisterre.

Don Francisco Piñeiro, de Céc.

Don Joaquín Vigo, de Céc.

### SOCIOS NUEVOS EN ESPAÑA

Don Manuel Díaz Novo, de Corcubión.

Srta. Carmen Canosa López de Puente del Puerto.

ALBORADA

MOVIMIENTO DE CAJA

BALANCE DE CAJA AL 31 DE MAYO DE 1927

ENTRADAS

Saldo anterior, Abril 1927 . . . \$	369.54
Cuotas de Socios Activos \$ 637	
Cuotas de Socios nuevos „ 26 „	663.—
Avisos ALBORADA . . . . . „	9.—
Obtenido por 5 fotografías C. D. „	35.—
Galería Infantil . . . . . „	2.50
Entradas Festival . . . . . „	1.319.50

SALIDAS

Facturas “Cámara” talonario	
“Gal. Infantil” . . . . . \$	6.—
<b>Festival:</b>	
Fact. Cámara por invitaciones,	
contraseñas, etc. . . . . „	50.—
Autores, Cuadro, Orquesta . . . „	330.—
Impuesto municipal . . . . . „	15.—
Derecho Autores . . . . . „	10.—
Propinas varias . . . . . „	35.—
Alquiler salón fiestas . . . . . „	270.—
Estampillas para circulares sa-	
lón fiestas . . . . . „	100.—
Bco. Anglo Sud Americano:	
N Depósito cuenta corriente . . „	500.—
N Depósito C. de Ahorros . . . „	300.—
Comisiones Varias . . . . . „	220.35
2 Libros para “Registro Social” „	86.10
Fajas para ALBORADA, 3000. . . „	21.—
Factura Ruíz Hnos. ALBORA-	
DA No. 21 . . . . . „	218.50
Alquiler y limpieza Secretaría . „	55.—
Suscripción Asociación Patrió-	
tica Española: Meses Abril y	
Mayo 1927 . . . . . „	10.—
Gastos generales . . . . . „	73.20
Estampillas . . . . . „	26.—
Pagado por trabajos Secretaría „	40.—
Efectivo en Caja . . . . . „	32.39
	<hr/>
\$	2.398.54

RESUMEN

Efectivo en Caja . . . . . \$	32.39
Banco de Galicia N Dep. . . . . „	12.406.20
Banco Español . . . . . „	2.455.55
Banco Anglo Sud Americano . . . „	1.275.—
Garantía Alquileres . . . . . „	100.—
Seña salón fiestas . . . . . „	100.—
	<hr/>
Total . . . . . \$	16.369.14

BALANCE DEL FESTIVAL MAYO 7 1927

Producto obtenido en este con-		Total de gastos según detalle en	
cepto . . . . . \$	1.319.50	Balance de Caja . . . . . \$	810.—
		Saldo líquido a favor . . . . . „	509.50
	<hr/>		<hr/>
	\$ 1.319.50		\$ 1.319.50

J. Quintans Pazos  
Tesorero

Contador  
D. Teijeira

Señor Alcalde del Ayuntamiento de Corcubión - Permanente

En los números de ALBORADA correspondientes a Diciembre y Enero últimos nos hemos permitido dirigir a usted, un atentísimo petitorio acerca de la necrópolis de esa villa de su jurisdicción. Ha pasado un término prudencial esperando su condigna respuesta y como hasta ahora aún no se produjo, demandamos, respetuosa y públicamente al señor Alcalde algunas noticias a ese respecto, cuando los muchos e interesantísimos asuntos de ese Municipio se lo permitan. Mientras tanto, nos perdonará el señor Alcalde, que sigamos insistiendo con este permanente.

# NOTAS SIMPATICAS

El amor propio español, puede sentirse plenamente satisfecho de las constantes muestras de simpatía que el pueblo, las autoridades e instituciones argentinas vienen prodigando sin tasa ni medida a España, aprovechando todas las ocasiones favorables que se presenten para ello.

Las que vamos a enumerar a grandes rasgos, — por falta de espacio — son muy significativas, por el cariñoso recuerdo que encierran para la madre patria, progenitora de tantas naciones de estirpe hispánica.

El diputado nacional señor Daniel Videla presentó al Congreso, fundamentado en un elocuente y bellissimo discurso, cuya parte esencial transcribimos a continuación, un proyecto de ley, que fué aprobado por unanimidad y sobre tablas, por el cual se dispone que siga ostentando el nombre de "Churruca" una de las naves de guerra recientemente adquiridas en España, de que informamos en otro lugar. Asimismo, el nuevo Intendente de la Capital, doctor Horacio Casco, ha propiciado la idea para que el "Alcalá Galiano", también adquirido, sea designado con el nombre del ilustre fundador de esta ciudad Juan de Garay, adhiriéndose así a la conmemoración del 347° aniversario de la fundación de Buenos Aires. Pero, coincidiendo con estas simpáticas iniciativas, el P. E. en un decreto afectuoso y sentido, dispone que ambos barcos de guerra sean designados respectivamente, con los gloriosos nombres Cervantes y Garay. Esta atención gentilísima, ha sido también motivo de muchos y elogiosos comentarios.

He aquí, ahora, cómo el diputado Videla presentó su proyecto de homenaje a España:

"La Honorable Cámara de Diputados veía con agrado que el P. E. conservara el glorioso nombre de "Churruca" al barco de guerra que acaba de adquirir del gobierno español, no sólo en homenaje al héroe de Trafalgar, sino también a la propia hidalguía de nuestra madre patria hacia este país".

Al fundar su iniciativa el orador refiere ante todo el magnífico episodio de la historia de España, en que parte de la flota de aquella nación y de Francia combatieron contra la de Inglaterra, ésta última a las órdenes de Nelson.

De la numerosa flota aliada — dice — únicamente el San Juan Nepomuceno y el Bahama manteniéndose en combate Churruca infunde coraje al San Juan. Le tienen cercado cinco naves inglesas que le intiman la rendición y se aprestan a aborarlo; pero sus hombres se muestran tan indómitos y tan resueltos a pelear antes rendirse, que tantas veces como el adversario se les aproxima, tantas tiene que renunciar a su intento. La lucha desigual prosigue. Los cañones braman. De pronto, el huracán de hierro arranca al comandante una pierna. "Esto no es nada, siga el fuego", dice

impávido Churruca y entrega el mando del buque a su segundo, a quien pide que no se rinda la nave mientras él viva. Y el enemigo no cesa porque ve la presa segura; pero sólo cuando Churruca ha muerto, arria el San Juan su pendón de guerra.

Al desembarcar, los restos del heroico brigadier, junto a los soldados españoles que tributaban el postrer homenaje a su jefe muerto, formaron los soldados ingleses, que admirados, quisieron también presentar sus armas al glorioso cadáver del adversario victo.

Recordado el episodio, el orador expresa que puede buscarse la belleza artística en Italia, el osado vuelo de la filosofía en Germania, el sentido práctico vital en Inglaterra, la claridad transparente del pensar y del sentir en Francia y en la América del Norte, como en Inglaterra o Alemania, la técnica de las industrias, los oficios y las profesiones: pero que hay algo esencial en todas las formas de la vida humana, que sólo en España hallaremos; algo tan natural y exclusivo del pueblo español, como su propio suelo; algo que en aquel país ilumina todos los semblantes, entona la voz, tiende las manos y mueve los corazones; algo, en fin, que hasta la tierra rezuma en tierra española, supera a Lepanto y a la epopeya americana y no reconoce par en el mundo: ¡es la hidalguía!

Se refiere después a la ofuscación con que antes menospreciábamos a la madre patria, sin considerar que eran de su raza nuestros próceres, y que sólo así la eclósión maravillosa de una figura de la talla moral y técnica de San Martín, se explica y agrega, que por algo nuestra revolución ha sido una de las más honradas que se conocen en la historia política de todos los pueblos, pues el mundo civilizado debe como aporte esencial a la nación de que provenimos, el más vigoroso desarrollo del sentido ético.

Y termina diciendo:

"Que el enérgico y glorioso nombre de Churruca permanezca en la proa de la nave española que van a tripular nuestros marinos. Durante muchos años, el maderamen del navío en que había muerto Churruca fué conservado como una reliquia en Gibraltar. Los viajeros que se llegaban a él y penetraban en la que había sido cámara del comandante, se descubrían respetuosos y guardaban silencio, como si el héroe estuviese presente. Sobre la cubierta prolifa del destróyer que hoy perpetúa su recuerdo, nuestros marinos izarán todos los amaneceres la bandera azul y blanca y al descubrirse para izarla parecerá que se descubren en presencia del héroe de Trafalgar. Debemos a España este homenaje de hidalguía, en el momento en que tiene para nosotros un nuevo gesto hidalgo".

Con motivo de haber dado a luz un robusto niño el día 30 del mes de Mayo anterior, la señora Carmen Mouzo, esposa del diligente asociado don Cayetano Antelo, han recibido ambos esposos los saludos de sus muchas relaciones a las que unimos los nuestros.

Con felicidad, de lo cual nos alegramos, la señora María Pereira de Suárez alumbró el 26 de Mayo último una robusta nena, que se inscribió con el nombre de Asunción.

#### NOTICIA LOCAL

Debido a haberse inflamado espontáneamente un tambor de alcohol que con otros estaba almacenado en un depósito del importante establecimiento comercial que nuestro buen asociado D. Ramón Hernández tiene en la esquina de las calles Entre Ríos y Méjico, se produjo un incendio el 17 de Mayo último, que felizmente pudo ser combatido a tiempo. Las pérdidas se calcularon en 8.000 pesos y el establecimiento estaba asegurado en distintas compañías; en la suma de 50.000. Lamentamos el percance.

#### ECOS DEL FESTIVAL

Los artísticos tinteros donados por el entusiasta compañero de J. D. don Alfonso Sánchez, para ser obsequiados a quienes vendiesen mayor número de entradas a la velada del mes anterior, correspondieron a los activos consocios Sres. Ricardo Montero y Manuel Lagoa, a quienes felicitamos cordialmente.

#### ENFERMOS

**Da. Josefa Alvarez de Pérez.**

En el Sanatorio Medrano, donde ha sido internada, se le practicó una operación al apéndice, a la señora de referencia, esposa del buen afiliado nuestro don José Pérez Blanco. Esta intervención quirúrgica, llevada felizmente a cabo, ha mejorado en mucho la salud de dicha señora. Nuestros plácemes.

**D. Evaristo Torrado Leis**

Durante breves días ha tenido que guardar cama este apreciable compañero de Junta Directiva, aquejado de una ligera dolencia. Ya repuesto, nos agrada mucho consignarlo así.

**Da. Angela Pérez**

Después de haber sido sometida a una intervención quirúrgica, se encuentra un poco mejor la Sra. Angela Pérez, esposa del entusiasta asociado D. José Alvarellos Soneira. Deseamos siga perdurando su mejoría.

**Da. María Aguiar**

La esposa de nuestro activo consocio D. José Canosa País, después de varios días de cama, está actualmente convaleciente, de lo cual nos alegramos mucho.

**D. Andrés Lires Caamaño**

Se encuentra muy mejorado, después, de guardar cama durante varios días, el estimado consocio de este nombre, por cuya salud formulamos sinceros votos.

**D. José Rial**

El prestigioso industrial de este nombre y buen consocio y amigo, se encuentra ya restablecido de la dolencia que le tuvo postrado en cama por espacio de varios días y volvió a reanudar sus habituales tareas. Lo felicitamos por su restablecimiento.

#### COMPROMISOS

El día 2 del corriente mes, tuvo lugar en el domicilio del padre de la novia, la formalización del compromiso matrimonial, de la distinguida y agraciada Señorita María Luisa Martínez, con nuestro buen asociado y particular amigo don José Luis López Quiles, natural de Huéscar, en la provincia de Granada (España). Esta ceremonia dió motivo a que entre los novios se cruzaran valiosos obsequios y a una íntima reunión familiar que resultó muy interesante y duranre la cual, la Srta. Martínez recibió el testimonio afectuoso de sus relaciones más allegadas, que se manifestó en muchas y artísticas canastillas de flores. A la simpática pareja que en breve unirá su suerte ante el altar, le acompañamos con nuestros cordiales augurios.

Ha sido concertado el 28 de Mayo último, el compromiso matrimonial de la simpática Srta. Otilia Alvarez, oriunda de Tuy, con el activo afiliado nuestro, don Donato Pereira, natural de La O, en el Ayuntamiento de Mugía. Con este motivo tuvo lugar una íntima fiesta que congregó a las relaciones de los novios y de la que salieron muy satisfechos los concurrentes.

Con motivo de haberse formalizado el compromiso matrimonial de la agraciada Srta. Carmen Fernández, oriunda de la provincia de Lugo, con nuestro entusiasta consocio D. José García, natural del Ayuntamiento de Dumbria efectuóse una reunión familiar el día 21 de Abril último, de la que participaron varias de las relaciones de los futuros contrayentes, los cuales recibieron en esta ocasión, muchos saludos.

#### ASOCIACION PATRIOTICA ESPAÑOLA

**B. de Irigoyen 668 — Buenos Aires  
Españoles:**

**Hacerse socio de esta institución es contribuir al amparo de los compatriotas en desgracia, y colaborar en una obra filantrópica que debe enorgullecer a todo español.**

## CORONEL D. CANDIDO PATIÑO

En esta capital, donde estaba radicado desde hacía muchos años, ha fallecido don Cándido Patiño Borrell, Coronel del ejército argentino, retirado en la actualidad del servicio activo por haberse acogido a los beneficios de una merecida jubilación.

El Coronel mencionado había nacido en la villa de Camariñas, en el año 1854, trasladándose a este país desde muy joven, donde al poco tiempo ingresó en el Colegio Militar, recibiendo muy pronto del grado de alférez.

Dentro del arma de artillería, donde actuó nuestro compatriota, su hoja de servicios acredita elocuentemente su eficiente contracción en los distintos grados a que había ido ascendiendo por el sólo título de sus méritos personales. Entre los diversos cargos que ocupó, figura el de ayudante de campo de los generales Emilio Mitre y Juan Ayala, cuando ambos en su oportunidad desempeñaron la Jefatura del Estado Mayor General; formó parte del alto personal que integraban algunas intervenciones federales enviadas a las provincias, etc.

El fallecimiento de este prestigioso militar ocurrido el 8 del corriente mes produjo entre sus camaradas y amigos penosa impresión que se puso de manifiesto en la misa de cuerpo presente oficiada en su memoria y en el acto del sepelio de sus restos en el cementerio de la Recoleta, que se efectuó previos los honores militares reglamentarios tributados por los cuerpos de la primera división de Ejército, designados a estos efectos por el Ministerio de Guerra, quien también nombró una comisión formada por varios coroneles retirados para asistir en su representación a las ceremonias fúnebres.

A las muchas condolencias recibidas por la familia del extinto, unimos también las nuestras.

## NECROLOGIA

## Pedro Evangelisti—

A la avanzada edad de 84 años, ha fallecido en Sangiustino (Italia), en forma repentina, el 13 de Mayo ppdo., el señor Pedro Evangelisti. Jefe de una numerosa familia, la muerte lo sorprende rodeado del cariño de la misma y la estimación de numerosos amigos, pues por sus excelentes dotes de carácter supo granjearse las simpatías de todo aquel que tuvo oportunidad de tratarlo. Tan pronto se conoció la triste noticia, la casa mortuoria vióse muy frecuentada y esta concurrencia fué renovándose durante toda la noche hasta la hora del sepelio, al día siguiente. Un exponente fiel del pesar causado por la desaparición del señor Evangelisti, fué el acto del sepelio, que se realizó al día siguiente en la nerópolis de Sangiustino, el que ha sido imponente por la gran cantidad de personas que lo acompañaron hasta la última morada. El deceso del señor Evangelisti, enluta a la familia del señor Dante Evangelisti, empleado de la casa Capagli y Hno., con residencia en esta República, desde hace varios años. Nos inclinamos res-

petuosamente ante su tumba, y enviamos a sus deudos el testimonio de nuestra más sentida condolencia. — Alfonso Sánchez.

## AVISO:

Señores socios:

Antes de realizar seguros contra "Incendio, Automóviles, Cristales, seguro obrero (contra accidentes del trabajo) y otros, pidan informes en la Secretaría de esta Asociación, Defensa 365, sobre las condiciones en que pueden realizarlos.

## CONSTRUCCION DE FERROCARRILES EN ESPAÑA

*Un éxito de la Banca Miñones*

*En nota reciente hemos comunicado a nuestros lectores la constitución de un consorcio bancario del que forman parte los principales Bancos de Cataluña y nuestros paisanos "Manuel Miñones Barros", banqueros de Corcubión, cuyo principal objeto es propulsar las riquezas del país y construir ferrocarril por cuenta del Estado español.*

*Este consorcio que, entre nueve licitadores, ocupó el segundo lugar de preferencia en la subasta del ferrocarril de La Coruña a Santiago, acaba de obtener un clamoroso éxito. En el concurso del ferrocarril de Baeza (Jaén) a embalsar con el de Cuenca-Utiel, el Estado, apreciando sus condiciones, lo designó adjudicatario de la primera sección, que tiene un presupuesto de obras de 50.000.000 de pesetas. Los concurrentes eran once conocidísimas entidades de Bilbao, Barcelona y Madrid, a pesar de lo cual el grupo a que nos referimos, logró conquistar el primer puesto, otorgándosele la ejecución de los trabajos de la citada línea.*

*Nos satisface mucho la noticia por lo que significa para nuestros amigos los señores Miñones, cuyo triunfo celebramos como propio.*

*El consorcio de referencia que establecerá en Madrid sus oficinas Centrales — ha designado ingeniero de la empresa a D. Cándido Fernández López; directores de los trabajos al sobrestante D. Francisco González Barros y a sus hermanos, contratistas de obras muy conocidos, y director general administrativo de la entidad, a nuestro querido delegado Don José Miñones Bernárdez, a cuyas gestiones se debe la creación del grupo.*

*Además del Banco "Manuel Miñones Barros" de Corcubión, forman parte del consorcio el "Banco Central" de Madrid, cuyo capital asciende a doscientos millones de pesetas, tres Bancos catalanes, varios ingenieros, varios industriales y dos ex-ministros de Fomento.*

*Nuestra enhorabuena a los señores Miñones por tan señalado éxito.*

# A festa de Sta. Marta de Babío

Por Don Juan Díaz Fernández

(Continuación)

Porque Rosa de Basanta  
Rapaciña d'o meu rango,  
Nunca me quixo atender  
Nin facerme nunca caso,  
Téndome por quimeirista  
Por moceiro e por borracho.

Ti poidécheme matar  
Ou deixar pra sempr'eivado,  
Si me fendes c'a' cuchila  
Según me deches c'o mango  
Pro notei ¡probe de mín!  
Que sendo ti o agravaído  
¡Ay! tiveche do de mín  
E dábaune con coidado!

Non cho nego; mais perdón,  
Pídoche p'o l'o mais alto,  
P'o la nai que te pareu,  
Por Rosa e por todo canto  
Teñas querido n'o mundo...  
Pois ¡aínda me parta un rayo!  
Si ch'hei de faltar xamais  
Nin nunca facerche daño.

—Perdónoche probe Fuco  
Sin poñer ningún reparo,  
Sempre que canto me dís  
Non resulte algún engado  
Pra facer unha traición;  
Porque entonces, meu galano,  
Retórciach'o gañote  
E morrías aforcado.

—¿Facer trampa? ¡Dios me libre!  
Non son de fondo tan malo,  
E perdónandom'a vida  
Serei de ti sempr'escravo,  
N'aquel momento chegotu,  
A catro pes atrotando,  
Gracias a Dios, Antoníño  
Sin mella no seu cabalo.

O verm'alí con Farruco  
C'os traxes emborrallados,  
Sin sombreiros e feridos  
Manidos como dous galos,  
Eu c'un revolve n'a man  
E n'outra un coitelo largo,  
E p'o l'o chan a bisarma  
C'o mangueiro en tres anacos,  
Comprende canto pasara  
E, tirándose d'o faco,  
Ven contra Farruco Mata  
Con intención de matalo.

Eu detúveno dicindo:

—Xa todo está perdonado,  
Desd'hoxe somos amigos,  
Pois temos xurad'un pauto  
Que nin él o romperá  
Nin eu tampoco o crebanto,  
Pois quen falt'os compromisos  
E de todos despreziado.

Vinde pois, alí conmigo  
A taberna de Ricardo,  
Dond'os dous nos lavaremos,  
E, logo d'acipillarnos,

E poñernos mais xeitosos  
E de tomar catro vasos,  
Marchamos en pas de Dios  
Cada mouch'o seu furato.

Quixeu que levase a Fuco  
Antón sobr'o seu cabalo,  
Porque despois d'enfriar  
Quedou algo derrengado;  
Pro non quixo, pois decía  
Que tod'aquel vecindario  
Comentarían o feito  
Poñend' o p-o l-o mais baixo.

Antón quixo vir conmigo,  
Farruco foi p-o l-o atallo  
Porque se dí que de noite  
Tod-o los gatos son pardos.

Era xa entre rusqu'e fusque  
Cando salimos montados  
N'a miña valente besta  
Dádoñe car'a Betanzos,  
E pra librarnos d'estorbos,  
D'o demo d'aquel cabalo,  
Quedou comendo n'a corta  
D'a taberna de Ricardo.

Quería saber Antón  
Os pormenores de canto  
Me pasara con Farruco,  
E todos lle fun contando.

El retrincaba n'os dentes  
Contra Fuco e contr'e faco,  
Por non encontrarse alí  
Metido n'aquel cotarro.  
Eu fisenñe comprender  
Que Dios xusto, bon e sabio,  
Danos a veces un mal  
Pra d'outros mayor librarnos.

Dios quixo deixarme sano  
E libre d'un enemigo  
Que me tiña con cuidado:  
Eu tamén estab'en ascuas  
Por saber, porque milagro  
Poideche quedar con vida  
Despois de lavart'o diablo...  
D'aquel bruto que corría  
C'a lixeireza d'un rayo,  
Votando d'as ventas fume  
E c'os ollos espantados.

—Eu véndome, dixo Antón,  
Com'o que vai navegando  
Arrastrado d'o ciclón  
Sin rumbo, timón nin fano,  
Deime conta d'o peligro  
E collínme com'un sapo  
Con dentes, uñas e poutas  
Sobr'o sillín d'o cabalo.

Com'un lóstrego fuxía  
Deixando detrás-l-os prados,  
As silveiras e pinares,  
Os cómaros e castaños.

(Continuará)



# 🎭 Ecos Comarcanos 🎭

## CORCUBION.

—Se han celebrado en esta villa, con gran animación y suntuosidad, las fiestas dedicadas en honor de nuestro patrón, el glorioso San Marcos.

Después del novenario de costumbre, que amenizó brillantemente el selecto coro de bellas señoritas, recorrió las calles del pueblo una bien ordenada procesión, presidida por el celoso alcalde señor Cabrinety con los concejales señores Paz, Trápote y otros, teniente de la Guardia Civil señor Ramos, los jueces de instrucción y municipal en funciones, señores García Quintela y Castro, respectivamente, médico señor Ramón, secretario judicial señor Abella, secretario del Ayuntamiento señor Alvariño y la mayor parte de los hombres y mujeres de la villa, ostentando las casas vistosas colgaduras y disparándose durante toda la carrera profusión de bombas de palenque.

Las misas solemnes en honor al Evangelista y al Perpetuo Socorro, cantadas con gusto y afinación por el citado coro, estuvieron concurrenciadas, apareciendo la iglesia hermosamente decorada, prestando su concurso los señores párrocos de Céc y Toba, coadjutores señores Blanco y García y presbíteros señores Rodríguez y Pequeño.

Amenizó las fiestas la afinada banda de música de la Sierra, que se mostró trabajadora, lo mismo que la gaita de Mugia.

Hubo profusión de juegos artificiales y de aire y bailes campestres y en las sociedades, concurriendo numerosos forasteros.

Merece los mayores elogios la comisión de fiestas, formada por los señores Lago y Cabrinety, entre otros, que no omitieron medio alguno para salir airoso de su cometido.

—El fallecimiento acaecido a la edad de 74 años de edad de la respetable dama doña Mercedes Casal Rodríguez, viuda de un notable

jurisconsulto — don José Ballesteros — vicepresidente que fué de la Comisión provincial de Coruña, ha causado aquí el más profundo sentimiento, porque en ella se vinculaban todas las acrisoladas virtudes que pueden adornar el alma de una criatura dispuesta siempre a prodigar el bien, socorriendo a manos llenas a los pobres.

Presidenta hace cuarenta años de la Cofradía del Sagrado Corazón de Jesús y una de las más activas directoras de la de San Vicente de Paúl, no omitía sacrificio alguno para visitar, socorrer y consolar a las personas sumidas en la miseria, y cuando vendía el fruto de sus cuantiosas rentas tanto aquí, como en Sardiñeiro, Dumbria o la Ulla, donde residían la mayor parte de sus bienes, siempre dejaba el ferrado una peseta más barato en relación al precio corriente.

Piadosa y humilde para con todos, jamás salió de su boca censura ni palabra alguna que pudiera herir la susceptibilidad de nadie; así es que todos la querían entrañablemente, y esto se demostró de manera elocuentísima, en las exequias celebradas y conducción de su cadáver al cementerio, a los que concurrieron imponentes masas de personas de todas las clases sociales tanto de esta villa como de Céc, Sardiñeiro, Finisterre, Dumbria, Puenteceso y Santiago.

El féretro fué bajado de la casa mortuoria por sus hijos políticos, nieto y sobrino, llevando las cintas el juez de instrucción, señor Ferrero, notario señor Teijeiro, registrador señor Robles y secretario judicial señor Abella.

El hotel de la señora viuda de Pequeño, tenía orden de no cobrar la comida a los caseros y demás personas de Sardiñeiro, Dumbria y otros puntos que asistieron a estos piadosos actos.

Nosotros, que admirábamos las excelentes cualidades de la finada, nos asociamos de todo corazón a la pena que embarga a sus virtuo-

## Banco de La Coruña

Capital 10.000.000 de Ptas.

Casa Central: LA CORUÑA

### SUCURSALES

LUGO, SANTIAGO, FERROL, BETANZOS, VILLAGARCIA, CARBALLO, NOYA Y CEE - CORCUBION

Intereses que abona en cuenta	A la vista . . . . .	2 ½ %	anual
	A tres meses . . . . .	3 %	"
	A seis meses . . . . .	3 ½ %	"
	A un año . . . . .	4 %	"
	En Caja de Ahorros . . . . .	3.60 %	"

PARA GIROS SOBRE GALICIA, PAGADEROS POR MEDIACION DE ESTE BANCO, DIRIGIRSE AL BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUR.

sas hijas señoras doña Carolina, Dolores, Consuelo, Mercedes, Josefina y Maruja, hijos políticos, señores don Jacinto García Rodríguez, Patricio Ripoll, Jesús Castro Rey, Arturo Ramón Carrera y Manuel Sendón Amado, a sus nietos, al doctor en medicina don José María Ballesteros y demás parientes.

—Por efecto de una reyerta que tuvieron en la feria de Bayo unos vecinos de la parroquia de Carantofía, falleció uno de ellos en el lugar de su residencia.

Con tal motivo el celoso juez de Instrucción,

—Fallecieron en esta villa don Santiago Subrido Mureš y doña Ramona Coiradas, personas que gozaban de gran estimación en este pueblo, por su intachable conducta.

Tanto al sepelio como a los funerales de ambos difuntos concurieron muchísimas personas como prueba del afecto que se les profesaba.

Nuestra mayor condolencia a sus familias respectivas.

#### NUEVA DEMARCACION JUDICIAL

Nuestro distrito favorecido

El actual gobierno de España, ha resuelto reformar la división judicial en que hasta ahora estaba constituida la península, suprimiendo diversos juzgados de 1.ª Instancia, que serán agregados a los limítrofes y modificando otros por no estar encuadrados en determinadas condiciones.

Parece que el partido judicial de Corcubión subsistirá con esta misma denominación, agregándosele los ayuntamientos de Carnota y Mazaricos por supresión del partido judicial de Muros, según el proyecto de reforma publicado recientemente en la "Gaceta" de Madrid.

#### EL BANCO DE GALICIA

Su reorganización

El directorio de esta Institución, ha convocado para el 23 de Julio próximo, a una asamblea general extraordinaria, a fin de resolver diversos e importantes asuntos de orden interno, para regularizar su situación actual sobre bases sólidas y estables. Para ello se han depurado debidamente varias cuentas que figuraban como valores activos. Esta depuración arroja un quebranto de pesos 6.350.477 en el rubro de deudores en gestión y de \$ 1.994.162 en el de cambios. En consecuencia se aconseja la reducción en un 40 0/0 del capital integrado que es de \$ 17.182.100. Considerando que el fondo de reserva alcanza a \$ 1.575.921, de acuerdo con lo que se propone, quedaría un capital saneado de \$ 10.413.381, inclusive 104.121 pesos del nuevo fondo de reserva, al que agregándosele \$ 500.000 importe de las utilidades calculadas en el primer semestre del corriente año, ascendería a la suma de \$ 604.121 dicho fondo de reserva.

Propone también realizar la conversión de los actuales títulos, a razón de tres acciones de la nueva emisión por cada cinco de la anterior para consolidar definitivamente la situación del Banco. En este caso se fijaría el capital en la suma de 20.000.000 de pesos.

Tenemos entendido que estos proyectos encuentran favorable acogida entre los principales accionistas y por ello formulamos nuestros votos más sinceros, ya que no podemos dudar de que el móvil patriótico y el amor propio de todos nosotros, nos impelen a coadyuvar al engrandecimiento de esta Institución bancaria que lleva al frente el sagrado nombre de nuestra patria chica.

## Yerba cultivada marca "RULO"

En cilindros de 60 kilos PESO NETO garantido

—:o::—

### YERBALES PROPIOS Y VENTA DIRECTA SIN INTERMEDIARIOS

Hago precio especial a los almaceneros socios de la Asociación Benéfica Cultural del Partido de Corcubión.

Haga un pequeño pedido como prueba y compare el precio y calidad con las marcas similares que le cuestan más de \$ 10 y se convencerá que la "RULO" le conviene mucho más.

J. RODRIGUEZ LOPEZ

MALABIA 762



U. T. 0987 Chacrita

señor Ferreiro, acompañado del forense interino, señor Miñones, el teniente de la Guardia Civil, señor Ramos y del habilitado, señor Marín, salieron para aquel lugar, procediendo a incoar las diligencias correspondientes que dieron por resultado la captura del supuesto autor del delito, que ingresó en la cárcel.

—Se recaudó por esta Aduana durante el mes de Abril último, la suma de 22.295.87 pesetas.

**CEE**

—Ha reanudado sus faenas de pesca la importante factoría Ballenera Española de Caneliñas-Cée, habiendo dado ya muerte a muchos grandes cetáceos.

—La feria del diez estuvo medianamente concurrida.

El maíz se cotizó a 10.50 pesetas el ferrado.

El centeno a 9 pesetas el idem.

El trigo, a 9.50 pesetas el idem.

Los huevos, a 1.60 pesetas la docena.

Las patatas, a 21 pesetas el quintal gallego.

Los pollos, a 8.50 pesetas par.

Las gallinas, a 9.50 pesetas par.

Las terneras, la res a 150 pesetas.

El ganado de cerda a pesetas 35 arroba gallega.

—Por el Ayuntamiento está gestionándose la adquisición de dos casas situadas en la Plaza de la Constitución, que de llegar a un acuerdo con el propietario serían demolidas para dar mayor amplitud al mercado y hermosear la parte Norte de aquélla.

—La banda popular de esta villa, que bajo la batuta del competente profesor de música del colegio F. Blanco, don Jesús García Jiménez, hace rápidos progresos, está contratada para tocar en Camariñas los días 16 y 17 del próximo julio, con motivo de la festividad del Carmen. De otros pueblos escribieron también a su director pidiendo precios para tocar en distintas fiestas.

Felicitamos al señor García Jiménez e individuos que componen la banda, por su entusiasmo y asiduidad en asistir a los ensayos, y que hacen sea visible el progreso que de día

en día se advierte y harán llegue a figurar a la cabeza de las de su categoría.

—Se desplazó al Pindo el "Junquera F. C." con objeto de celebrar un partido con el team de aquella localidad que alineó con cuatro elementos de gran valía venidos hace poco de Nueva York, en donde, como profesionales, juegan en importantes equipos.

A los dos minutos de juego el "Junquera" marca el primer tanto, logrando los contrarios poco después el empate de un penalty magistralmente colocado.

En la segunda parte marca el "Junquera" seis tantos más y termina el encuentro con la gloriosa victoria de éste por siete a uno.

**EL CORREO DE CEE**

**Escamoteador de revistas**

Es sencillamente vergonzoso y deshonesto lo que está ocurriendo en Cée con nuestra revista ALBORADA. Desde hace aproximadamente un año, muchos de los números que enviamos a determinadas personas y asociados de aquel término municipal, son cínicamente escamoteados.

Hemos dado la voz de alerta en el número de Agosto del año anterior y seguimos recibiendo frecuentes denuncias acerca de estas arbitrariedades cometidas con toda impunidad en desmedro de nuestra misión periodística.

Tenemos conocimiento de casos concretos a este respecto que haremos valer ante quien corresponde.

Los funcionarios negligentes en el desempeño de su cometido o incorrectos que se prestan a estos manejos delictuosos, deben renunciar a sus puestos para que otros funcionarios puedan desempeñarlos con más honestidad.

Es lo menos que pueden hacer, si conservan un poquito de amor propio.

**Banco Español del Río de la Plata**

Fundado en el año 1886

CASA MATRIZ: RECONQUISTA 200 — BUENOS AIRES

Enseñar a los niños con el ejemplo, la virtud del AHORRO, es hacer obra patriótica. La independencia que para el futuro asegura la práctica de esa virtud, es la mejor conquista del hombre en bien propio y de los suyos.

**Abra Vd. una cuenta en CAJA DE AHORROS**

en el

**Banco Español del Río de la Plata**

Pagamos el 5 % de interés anual

—Se repiten en esta pintoresca villa las visitas de estudio y turismo gracias a la facilidad de comunicaciones que tenemos.

En estos días vinieron el decano de Farmacia de la Universidad de Santiago con Antonio Eleizegui con los catedráticos de la misma Facultad señores Sobrado, Puente y Baurich y el del Instituto don Ricardo Montegui acompañados de cuarenta alumnos. Hicieron el viaje en un auto de línea de la Empresa Castromil. En otro de turismo vinieron también el decano de la Facultad de filología y letras don Ciriaco Pérez Bustamante con su compañero señor Moralejo y los tres catedráticos de derecho romano administrativo y civil de la mencionada escuela compostelana.

Visitaron la Factoría Ballenera, la fábrica de Carburos y el Colegio "F. Blanco" y comieron al pie de la cascada del Pindo. Marcharon sumamente complacidos de tan agradable visita y haciendo los más cumplidos elogios de la hermosura de esta villa y de la importancia de los centros industriales y culturales que la adornan.

—En el próximo lugar de Fadibón-Brens, ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la señora doña Francisca Canosa, esposa de don Juan Mayán, residente en Buenos Aires, siendo apripadado el recién nacido por el presbítero don Claudio Canosa, hermano de la madre, y por doña Elvira Díaz Novo.

Nuestra más cordial enhorabuena.

—En esta villa a los 70 años de edad, confortado con los Santos Sacramentos y rodeado de su amante familia, falleció el señor don Andrés Cerdeiras Pose.

Su entierro constituyó un tributo de sentimiento popular a su buena memoria y de adhesión a la atribulada familia.

Con su muerte pierde la villa de Cee uno de sus más significados y entusiastas elementos.

Entre los muchos que asistieron a la inhumación de sus restos, figuró una comisión de Camariñas compuesta de los Sres.: Fernando Teixeira, Manuel Teixeira, José A. Pardiñas Pazos, Desiderio Hernández Teixeira, José Bedoya Pérez, Antonio Campos García, Norberto Rodríguez Bujan, Amador Campos García, Andrés Carril Carracedo, M. Rubianes, Manuel Pérez Vázquez, etc.

### FINISTERRE

—Conducido por el remolcador holandés "Jacob Van Heemskerck", salió para el puerto de Ferrol, el vapor griego "Triton" que según comunicó anteriormente había pedido auxilio a esta estación radiotelegráfica.

Ayudando también al "Jacob van Heemskerck", salió también remolcando al "Tritón", otro vapor holandés de la misma compañía que el primero, "Willem Barendsz".

El "Tritón" reparará la avería en Ferrol.

—Recibió cristiana sepultura en el cementerio de esta villa, el cadáver de la bondadosa señora doña Elvira Santiago, esposa del propietario don Juan Paz Rodríguez.

A su entierro concurrió mucha gente.

A los muchos testimonios de pesar reci-

dos por los señores de Paz Rodríguez, unimos el nuestro, sincerísimo.

—En la plaza de la Constitución se realizaron pruebas con la bomba de incendios adquirida por este Ayuntamiento. Dieron un resultado satisfactorio.

—En breve darán comienzo las obras de construcción de la carretera que ha de conducir al Faro, cuya necesidad se hace sentir mucho.

—Hay entre los niños, una verdadera epidemia de tos ferina, por suerte benigna. A último momento parece empieza a declinar.

### MUGIA

—Tomó posesión de la escuela de Touriñán, la maestra en propiedad designada para la misma, Da. Asunción Rodríguez Viñas.

—Se nombró maestra interina con el sueldo anual de 2000 pesetas, a Da. Serafina Pan Souto, de la escuela de Ozón.

—Fué grande el número de fieles que asistió a la Santa Renovación de Misión, que se celebró en Villastose, dirigida por el padre Orive, redentorista de la residencia de Vigo.

Delante del púlpito donde predicaba el Reverendo Padre, se hallaba bajo un dosel hermoso y adornado con mucho gusto, la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro, mereciendo plácemes la presidenta, doña María González de González, y socias de su archicofradía.

Se dieron unas 1.451 comuniones durante esos días, y el último de ellos fué sacada en procesión dicha imagen del Perpetuo Socorro, conducida por cuatro militares, agradecidos algunos de ellos por los muchos favores que le dispensó la Santa Virgen, hallándose en territorios marroquíes, y amparándoles para que regresasen a sus hogares.

### CAMARIÑAS

—Con gran solemnidad se ha celebrado en esta villa los ejercicios de Semana Santa cuyos sermones estuvieron a cargo del elocuente orador sagrado de la Orden de Pasionistas, Padre Juan Cruz.

Los días 23 y 24, se ha celebrado la festividad del titular San Jorge, superando en este año a los anteriores, la labor desplegada por los encargados de la fiesta sobresaliendo de una manera notable, el popular Serafín y el entusiasta joven Ramón de "Xaras".

El renombrado quinteto "Os Beiros", fueron los encargados de dar la nota alegre, a la gente joven con sus bailables sin descanso y a los viejos haciendo recordar los tiempos en que todo sonríe en la vida y que ya no vuelven más.

Dos de las partes principales de este quinteto (José y Rogelio Leston) fueron los encargados de cantar la Misa a la que acompañó con el armonium el último de los citados, que resultó con una solemnidad jamás conocida en la fiesta de San Jorge.

—Se halla entre nosotros ~~procedente~~ procedente de la Capital de esa República a quien acompaña su

señora esposa, el "enxebre" camariñán don Manuel Teijeira, a quien de corazón damos la bienvenida.

El Sr. Teijeira piensa permanecer entre nosotros todo el verano para descansar de sus faenas en Buenos Aires.

—Durante el mes de abril ~~se~~erraron en este puerto por diversas causas, diecinueve barcos con un tonelaje total de 3.202 toneladas y 116 tripulantes. De ellos ocho eran de vapor y el resto de vela.

—Por la Ayudantía de Marina, se ha dictado un bando haciendo saber que a partir del día primero de mayo queda terminantemente prohibida la pesca, compra y venta de mariscos, por hallarse en período de veda y los contraventores serán castigados con pérdida del marisco recogido y multa de veinticinco a cien pesetas por la primera vez.

—También se ha fijado un edicto recordando lo prevenido en R. O. de 25 de febrero último, en la que se hace saber que a partir del día primero de mayo no se despachará embarcación alguna que no presente la hoja padrón de filiación del personal enrolado y el recibo de pago para los efectos del retiro obrero obligatorio.

—Nótase en estos días gran actividad en los fomentadores para esquistar sus embarcaciones para la pesca de sardina, pues a juzgar por los experimentados, parece que la costera tiene apariencias de ser buena.

Varias son las embarcaciones que se dedicarán a estas faenas y en mayor número que el año anterior. Con esto se beneficiarán los habitantes de esta laboriosa tierra que buena falta les hace, toda vez que vive sólo del mar y del encaje, que en las actuales circunstancias apenas si sacan las encajeras para pagar el hilo que consumen.

—Como la veda de la langosta se abrió a primeros del mes actual, por las dos únicas embarcaciones que se dedican a esta faena, fueron capturados más de dos mil ejemplares que feuron vendidos como termino medio a once pesetas el par, de donde se deduce que guardándose con escrupulosidad las vedas, este distrito será una verdadera fuente de riqueza como lo demuestra el estado de la pesca capturada durante el año próximo pasado, debiendo advertir que estos datos aunque oficiales, no son los verdaderos, porque los pescadores en general, nunca manifiestan de una manera cierta la pesca que capturan por temor que al declarar la verdad, sean gravados con impuestos sobre los que ya tienen.

—Han regresado de la Argentina los vecinos de esta villa Don Antonio Rodríguez y Don Leopoldo Carballido, después de cuarenta años de ausencia de su tierra natal, el último de los expresados.

—Dentro de breves días llegará a este puerto para dedicarse a las faenas de la pesca de langosta y congrio una motora construída ad-hoc, propiedad de los Sres. Vilaseco y Anido a los que deseamos mucha suerte en su nuevo negocio.

—Se halla enfermo de algún cuidado el vecino de esta villa Don Moisés Domínguez que

por buen número de años desempeñó el cargo de Ayudante de Marina de este distrito. Deseamos su pronto restablecimiento.

—Según noticias recibidas de última hora fallecieron los que fueron párrocos de esta villa Don Pedro Varela y el Sr. Antonio Abellanda.

—También falleció en esta villa casi repentinamente el decano de los pescadores Santiago Piovich (a) "Tumbou".

#### José Bedoya Pérez

—Se nombró maestro interino de la escuela de Puente del Puerto, con el sueldo anual de 2000 pesetas, a D. Manuel Payo Iglesias.

—Confortada con los auxilios espirituales, falleció en la villa de Camariñas, la virtuosa señora Da. Dolores Teijeira de García Romero, tía de nuestros buenos consocios los Sres. Teijeira Hernández, a quienes tributamos nuestras condolencias.

—Alcanza a la cantidad de 2.310.23 pesetas, lo recaudado por esta Aduana, en el transcurso del mes de Abril último.

—El comerciante de esta villa, don Gerardo Cuiñas García, ha pasado por el amargo trance de perder a una de sus hijas llamada Isabel que en lo mejor de su vida (dieciseis años) pasó al mundo de la verdad.

Al señor Cuiñas, señora y demás familia damos el más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

—Los vecinos de este término, Benito Núñez Alvarez y Perfecto Alonso Canosa, de 34 y 23 años, respectivamente, han sido detenidos por la Guardia civil de Camariñas. Son autores ambos de lesiones que produjeron en la parroquia de Berria, a Antonio Méndez Canosa, de 43 años.

Fué calificado el estado del herido de pronóstico reservado, por el médico que le prestó las primeras curas.

Del hecho se dió el correspondiente parte al Juzgado.

—Fué robado el vecino de la parroquia de Buria, José López Vázquez, de 60 años. Le sustrajeron 750 pesetas que tenía guardadas en una caja de lata, sobre una cama. Resultó ser el autor del hecho un hijo del citado López Vázquez, llamado Manuel, de 26 años, casado y de profesión labrador. Fué detenido y puesto a disposición del juzgado.

—Este año promete superar a la de años anteriores la festividad de Nuestra Señora del Carmen, festividad que tanto realce y nombradía va alcanzando por todos estos alrededores.

El Sr. Bedoya Presidente de la Comisión de festejos, no perdona medio, para dar popularidad a esta fiesta, procurando traer constantemente variedad de números al programa. Por lo de pronto ya sabemos que tiene contratada la banda de música de Cée que dirige el reputado maestro Jiménez, y el quinteto "Dos Beiros".

—El día 8 del actual dará un conferencia en Mugía el Sr. Ayudante de Marina de este Puerto Don José Bedoya Pérez a quien acompañará el Secretario de este Ayuntamiento



Don José Campos Núñez. La conferencia versará sobre las ventajas que a los pescadores y a la gente de mar reportan las organizaciones "Pósitos marítimos" creados por la iniciativa del Capitán de Corbeta Excmo. Sr. Don Alfredo Saralegui y bajo la protección del Ministerio de Marina.

—Comprendiendo las ventajas que estas instituciones reportan, los pescadores de Mugía tratan de organizar uno de esta clase, para obtener las mejoras que los mismos reportan tanto en la enseñanza de sus hijos como en la suya propia, así como en la parte de cooperativas, asistencia médica, auxilio por paro forzoso, etc.,

VIMIANZO

Varios vecinos de Santiago de Cereijo, elevaron una solicitud impugnando la traslación del edificio de la escuela nacional de la mencionada parroquia.

—Con inusitada concurrencia se celebró un Tedeum, para conmemorar el 25 aniversario de la coronación real.

Hubo misa con exposición, luciendo la iglesia sus mejores galas.

El párroco señor Reino, puso de relieve la importancia del acto, glosando las diversas fases del reinado de don Alfonso XIII, en términos encomiásticos.

A la terminación se celebró la Fiesta del Arbol, desbordándose el entusiasmo, con vivas al Rey, al Gobierno, al gobernador civil, a la Unión Patriótica y al alcalde.

Las fiestas populares transcurrieron entre gran animación.

ZAS

Bayo.—Fué conducido a su última morada, el cadáver de D. Perfecto Romero, de 22 años de edad y aventajado alumno del último año de Derecho que falleció víctima de una traidora y cruel enfermedad, habiendo asistido a su entierro gran número de personas, no solamente de esta parroquia sino de todos sus contornos, demostrando las simpatías y bellas cualidades que el difunto poseía debido a su buen carácter, franco y bondadoso y lo mismo su distinguida familia.

Presidió el duelo en nombre de la familia el teniente arcipreste, cura párroco de San Juan de Borneiro don Francisco Lema Martínez tío del finado, con el señor Juez municipal don Manuel Romero Martínez y el señor teniente alcalde don Pedro Mollón, llevando las cintas cuatro estudiantes sus amigos inseparables don Eusebio Piqueras Abad, con Manuel García Fernández, don Luis Cebreiro Refojo y don Francisco Fierros, los que depositaron sobre el féretro un hermoso pensamiento y un bonito ramo de camelias naturales.

—Doña Ramona Osende Botana, terminada la licencia que se le concedió, se puso de nuevo al frente del empleo de maestra propietaria de la escuela de niñas de Loroña.

Para seguros

**INCENDIO**

**AUTOMOVILES**

**CRISTALES**

Dirijase a:



Capital social \$ 1.000.000 c/l.

Dirección General:

Avenida de Mayo 580

BUENOS AIRES

Liberalidad y rapidez en el arreglo  
y pago de siniestros es el lema de

**'PATRIA'**

Contrate sus seguros en esta Compañía; tendrá la mejor garantía al premio más conveniente

**BRAULIO TERCEÑO**  
Gerente

**CLODOMIRO MENDIETA**  
Presidente